



EDICTO MATRIMONIAL



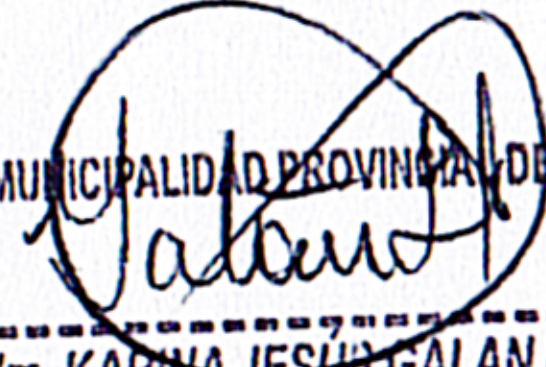
Se hace saber: que, ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado **Don ABRAHAM NOE MERINO RAMIREZ**, de 38 años de edad, identificado con DNI N° 44340007, de estado civil Soltero, natural de Morrope - Lambayeque, ocupación Pescador, Nacionalidad Peruana, domiciliado en Asent. H. La Florida Mz. C Lt. 04 - Sechura y **Doña DENY MARISOL CASTILLO VARGAS**, de 28 años de edad, identificada con DNI N° 72072669, de estado civil Soltera, Natural de Cura Mori - Piura, ocupación Ama de casa, Nacionalidad Peruana, domiciliada en Asent. H. Los Portales Mz. Q Lt. 6 - Sechura, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad.



Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.

Sechura, diciembre de 2024.




MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA
Lic. Adm. KARINA JESUS GALAN LLENQUE
DNI N° 75732074
SUB GERENTE DE REGISTROS CIVILES